



AYUNTAMIENTO DE  
CAMPOO DE ENMEDIO  
C.I.F. - P 3902700 H  
(CANTABRIA)

Plaza Casimiro Sainz, s/n  
Telf. 942 75 06 01 - Fax. 942 75 36 05  
APAREJADORA. Telf. 942 77 10 59  
39200 MATAMOROSA

#### ANEXO DE INVERSIONES PARA ADJUNTAR AL PRESUPUESTO GENERAL 2018

D. Pedro Manuel Martínez García, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Campoo de Enmedio (Cantabria), en cumplimiento de lo previsto en el art. 18.1 del R.D. 500/1990, formula el presente ANEXO DE INVERSIONES:

Poco a poco van viéndose los resultados de la línea seguida por el Equipo de Gobierno a lo largo de los últimos años en materia económica. El buen cocido no es algo que se haga rápido, sino más bien a fuego lento y mimando cada ingrediente. Así se han ido cocinando los estupendos resultados económicos que va presentando el Ayuntamiento de Campoo de Enmedio. Una economía real, fruto de las continuas depuraciones de resultados llevados a cabo ejercicio tras ejercicio.

Las cuentas municipales no presentan sólo superávit sobre el papel, sino que gozan de una estupenda tesorería que proporciona tranquilidad a la Corporación y a todos los ciudadanos que han visto congelados sus impuestos y tasas desde el año 2011 a la actualidad.

Sin embargo, por otro lado, los Organismos de Control a nivel estatal siguen haciendo un seguimiento férreo de las inversiones municipales, impidiendo destinar todo el montante que quisiéramos al capítulo VI por sobrepasar la Regla de Gasto. Creo, y es una apreciación particular compartida por muchos Alcaldes, que el Gobierno de la Nación debería plantearse la relajación de la mencionada Regla de Gasto para los Ayuntamientos, que como el de Campoo de Enmedio, cumplen con todas las exigencias en materia económica y tienen sus deberes al día.

A diferencia de ejercicios anteriores, 2018 tendrá dos referencias inversoras en Campoo de Enmedio. Por un lado, y al igual que en años anteriores, la plantilla propia seguirá cumpliendo un papel primordial a la hora de construir, rehabilitar y conservar parques, jardines, aceras, centros sociales etc. Para ello se consigna una cantidad importantísima en la partida 210

Por otro lado, se llevarán a cabo dos grandes obras procedentes de la subvención convocada por la Consejería de Obras y Vivienda del Gobierno Regional con una financiación 70-30, en la cual el Consistorio deberá adelantar el pago al contratista del cual recuperará el 70% a lo largo de los dos ejercicios siguientes.

Espero y sigo confiando en el Plan de Abastecimiento y Saneamiento aprobado por el Parlamento Regional, el cual lleva aparejadas inversiones prioritarias en nuestro municipio.

A este respecto, el Gobierno acaba de iniciar dos actuaciones en materia de Abastecimiento de agua, como son la construcción de una nueva traída al área de la gasolinera de Fombellida desde Celada y la mejora de los núcleos de Fombellida y Aldueso, ambas fruto del plan de lucha contra la sequía por mandato del Parlamento.

En este momento, y ya muy trabajada desde hace dos años, existe una prioridad para el Equipo de Gobierno derivada del Plan de Abastecimiento y Saneamiento, como es la renovación de la red de agua potable de Nestares, obra de abastecimiento nº 43, con un **presupuesto de 448.000 euros.**

Con respecto a las obras de abastecimiento a Fombellida, área de servicio y Aldueso, presentan un **presupuesto aproximado de 110.000 euros.**

En el mes de enero comenzarán las obras de rehabilitación integral de las escuelas de Fontecha con un **presupuesto de 60.000 euros**, obra subvencionada por la Consejería de Obras.



AYUNTAMIENTO DE  
CAMPOO DE ENMEDIO  
C.I.F. - P 3902700 H  
(CANTABRIA)

Plaza Casimiro Sainz, s/n  
Telf. 942 75 06 01 - Fax. 942 75 36 05  
APAREJADORA. Telf. 942 77 10 59  
39200 MATAMOROSA

También procederemos en el mes de enero próximo a la recepción e inauguración del nuevo ascensor instalado en el edificio Leader (antiguas viviendas de los maestros de Matamorosa). Obra muy demandada que garantiza la accesibilidad al edificio, subvencionada por la Consejería de Sanidad con un **presupuesto de 50.000 euros**.

Una vez enumeradas las actuaciones externas, paso a describir las intervenciones propias:

**60905.- ACONDICIONAMIENTO VIAL MATAMOROSA-BOLMIR, con un presupuesto de 90.000 euros**

Esta partida corresponde al 30% del total de la obra cofinanciada por el Ayuntamiento. El resto, hasta el presupuesto base de licitación de 300.000 euros, es la parte subvencionada por el Gobierno Regional.

El proyecto tiene su justificación en la seguridad vial de los peatones que circulan entre Matamorosa y Bolmir, los cuales son obligados a pasar por las rotondas de la autovía A-67 desde la construcción de esta importante vía. En aquel momento se cortó el camino de unión entre ambos pueblos, incrementando los inconvenientes peatonales con la construcción del vial de acceso al polígono de la Vega.

El proyecto contempla la construcción de una pasarela peatonal sobre el río Izarilla y un marco bajo el vial mencionado de acceso al polígono de la Vega, además del acondicionamiento del resto del camino entre ambas localidades a lo largo de medio kilómetro aproximadamente.

**Por lo tanto, la inversión completa ascenderá a la cantidad de 300.000 euros.**

**60902.- OBRAS DE INVERSIÓN, con un presupuesto de 39.000 euros.**

Esta partida, al igual que la anterior, responde al 30% de aportación municipal a la obra de pavimentación presentada al Gobierno Regional para su cofinanciación al 70-30. Se trata por lo tanto, de una obra con un presupuesto base de licitación de 130.000 euros.

El proyecto aprobado contempla diversas actuaciones en varios pueblos encaminadas al asfaltado de calles aún sin pavimentar, mejora de las existentes y ensanchamiento del vial de acceso a la calle de la Vega en Matamorosa. En este último caso, el cuello de botella generado por la estrechez de la única entrada existente genera problemas a los vecinos a inseguridad en el tráfico de vehículos y personas.

**La inversión completa del proyecto asciende a la cantidad de 130.000 euros.**

**600.- COMPRA DE TERRENOS, con un presupuesto de 15.000 euros.**

En relación con la anterior partida se habilita un crédito de 15.000 euros destinado, por un lado a la compra de los terrenos necesarios para la ejecución del vial de acceso a la calle de la Vega descrito con anterioridad, y por otro a la expropiación de un pequeño terreno en Nestares, calle de los Hornos, para la ejecución de una acera que finalice la urbanización completa de la calle.

En ambos casos la seguridad vial es la motivación principal del proyecto al verse obligados los vecinos a transitar por la carretera en una porción de calle estrecha. En los dos lugares el tránsito de escolares es importante, dada la cercanía de las paradas del bus escolar.

**632.- ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA, con un presupuesto de 10.000 euros.**



AYUNTAMIENTO DE  
CAMPOO DE ENMEDIO  
C.I.F. - P 3902700 H  
(CANTABRIA)

Plaza Casimiro Sainz, s/n  
Telf. 942 75 06 01 - Fax. 942 75 36 05  
APAREJADORA. Telf. 942 77 10 59  
39200 MATAMOROSA

Dadas las condiciones climatológicas adversas que sufrimos en nuestra comarca hemos creído necesaria la adquisición de una máquina quitanieves tipo fresa con oruga que garantice la rápida apertura de aceras para garantizar el tránsito peatonal.

Se trata de material inventariable por la importancia y características técnicas de la máquina, de ahí su presentación en el presente anexo de inversiones.

**Sumando la inversión real prevista del capítulo VI e incluyendo las obras completas cofinanciadas al 70-30, totalizamos en la cantidad de 455.000 euros.**

Otra partida destinada a obras de inversión en el Presupuesto:

**210.- INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES, POR 240.000 EUROS**

Esta partida, aunque en origen no pertenece al capítulo VI, es una partida netamente inversora al dar cobertura a las numerosísimas obras que realiza directamente la plantilla municipal. Por poner algún ejemplo de su importancia, a lo largo de 2017 ha posibilitado la construcción de la primera fase del parque y pistas de petanca de Nestares, primera fase de la rehabilitación del centro social de Fresno del Río, rehabilitación de la casa del maestro de Cañeda, segunda y última fase del muro de seguridad en Requejo, accesos a la Colegiata, aceras en Bolmir, Matamorosa y Nestares, parque de la Renfe en Matamorosa, rehabilitación del centro social de Retortillo etc.

**El montante total de la partida es de 240.000 euros.**

Mención aparte quiero hacer también del proyecto ya encargado de rehabilitación integral de la **Casa de los Camineros**, en Matamorosa. El pasado mes de noviembre firmamos la cesión definitiva con el Ministerio de Hacienda para destinarla a casa de la juventud y sala de usos múltiples. El proyecto no figura en el capítulo VI ya que se pretende su presentación al proyecto Leader para su financiación integral. **Este presupuesto se estima en 130.000 €**

Resumiendo todo lo anterior, la inversión real a lo largo de 2018 será la siguiente:

- a) Proyecto abastecimiento Fombellida y Aldueso por 110.000 €.
- b) Rehabilitación de las escuelas de Fontecha por 60.000 €.
- d) Instalación de ascensor en edificio Leader por 50.000 €.
- e) Acondicionamiento vial Matamorosa-Bolmir por 300.000 €
- f) Proyecto de pavimentación por 130.000 €
- g) Compra de terrenos por 15.000 €
- h) Adquisición de máquina quitanieves por 10.000 €
- i) Rehabilitación casa de los Camineros por 130.000 €
- i) Partida 210, infraestructuras y bienes naturales por 240.000 €

**Todo ello suma una inversión real para el año 2018 por 1.045.000 €.**

**Al margen quedan los importes de la obra de Abastecimiento a Nestares por 448.000 euros.**

Es todo lo que puedo exponer en este anexo de inversiones y que someto a consideración del Pleno en el expediente de Presupuesto General 2018.

Matamorosa, 22 de diciembre de 2017

El Alcalde